

SESIÓN ORDINARIA N°07/2024
CONSEJO DIRECTIVO
30 DE JULIO DE 2024

ACUERDO N°2469/2024

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La Resolución Exenta del Ministerio de Energía que aprueba Instrucciones y Medidas de Prevención y Reacción por Casos de Brotes de COVID-19, Aplicables al Ministerio de Energía, y Modifica Temporalmente Resolución Exenta N° 68, de 2019, de la Subsecretaría de Energía;
- c) El Instructivo GAB. PRES N° 001, del 22 de enero de 2024, sobre buen uso de los recursos fiscales;
- d) La proposición del Sr. Director Ejecutivo; y
- e) Las necesidades del Servicio;

CONSIDERANDO:

- I. Que, en virtud de la Resolución individualizada en el literal b) de los Vistos, se suspende los viajes al extranjero y dentro de Chile de funcionarios del Ministerio de Energía, así como de los órganos de la administración del Estado que se relacionan con el Gobierno a través de este, como es el caso de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
- II. Que, por su parte el Instructivo singularizado en el literal c) de los Vistos, en su numeral V.19, señala en lo particular que, a los cometidos de servicio al extranjero sólo podrá asistir el Jefe de Servicio y sólo de manera excepcional funcionarios distintos a éste, siempre con su visación.
- III. Que, el mencionado Instructivo señala también que, en caso de funcionarios/as invitados por organismos internacionales, aquellos sólo podrán asistir en casos excepcionales, con la visación del Jefe de Servicio.

SE ACUERDA:

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

SRA. MARÍA JOSÉ DEL CARMEN YAÑEZ AGUILERA

Cargo: Jefe de Unidad de Protección Radiológica Ocupacional.

Dependencia: Departamento de Seguridad Integrada.

Lugar y Objeto: Las Vegas – Estados Unidos. Participar en la “Visualización e Integración de Datos Avanzada Internacional (iAVID)”, a realizarse del 26 al 30 de agosto de 2024.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 24 de agosto al 1 de septiembre de 2024.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por la National Nuclear Security Administration (NNSA). Nota: La solicitud de apoyo financiero ha sido confirmada por la NNSA.

FUNDAMENTACIÓN:

Este entrenamiento será fundamental para fortalecer la capacidad de manejar y aplicar eficazmente la tecnología iAVID en diversas actividades, tales como la respuesta a situaciones de emergencia que involucren materiales radiactivos, abarcando actividades de remediación y la búsqueda de fuentes radiactivas extraviadas, y también en la evaluación de materiales radiactivos artificiales y naturales desde la perspectiva de la Protección Radiológica Ocupacional.

Por lo tanto, recibir esta capacitación permitirá estar mejor preparados para enfrentar y gestionar eficientemente escenarios complejos que requieren un manejo seguro y efectivo de la tecnología radiológica.

SR. ULISES RAFAEL PADILLA SILVA

Cargo: Especialista en Protección Radiológica.

Dependencia: Departamento de Seguridad Integrada.

Lugar y Objeto: Las Vegas – Estados Unidos. Participar en la “Visualización e Integración de Datos Avanzada Internacional (iAVID)”, a realizarse del 26 al 30 de agosto de 2024.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 24 de agosto al 1 de septiembre de 2024.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por la National Nuclear Security Administration (NNSA). Nota: La solicitud de apoyo financiero ha sido confirmada por la NNSA.

FUNDAMENTACIÓN:

La participación en este entrenamiento permitirá mejorar sustancialmente la capacidad de manejar y aplicar la tecnología iAVID en el desarrollo de actividades de respuesta a situaciones de emergencia en donde esté involucrado materiales radiactivos, tanto en actividades de remediación y actividades de búsqueda de fuentes radiactivas extraviadas. Asimismo, permitirá evaluar desde el punto de vista de la protección radiológica ocupacional, materiales radiactivos artificiales y naturales.

Por lo tanto, dado el rol que desempeña el Sr. Padilla en la Unidad Protección Radiológica Ocupacional (UPRO), se considera pertinente pueda recibir esta capacitación, que incidirá positivamente en las capacidades de la Comisión.

SRA. FERNANDA ANDREA OLIVARES LAGOS

Cargo: Especialista de Área.

Dependencia: Departamento de Seguridad Integrada.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en el “Taller regional sobre contabilidad y control de materiales nucleares (NMAC, por sus siglas en inglés)”, a realizarse del 26 al 30 de agosto de 2024.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 25 al 31 de agosto de 2024.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por la Administración Nacional de Seguridad Nuclear/Departamento de Energía de los EE. UU (NNSA/DOE). Nota: La solicitud de apoyo financiero ha sido confirmada por NNSA/DOE.

FUNDAMENTACIÓN:

El control de la aplicación de medidas de salvaguardias, para la no proliferación de armas nucleares, en las actividades de CCHEN y en instituciones a nivel nacional, debería radicarse en el Departamento de Seguridad Integrada (DSI), pero actualmente esta función se realiza desde el Departamento de Gestión Integrada, por el encargado nacional del sistema de contabilidad y control de materiales y tecnologías nucleares. Es por ello que es importante capacitar a un funcionario de DSI, para que paulatinamente pueda comenzar a asumir dichas funciones.

La participación de la Sra. Olivares en este taller le permitirá comenzar su formación al respecto con un curso básico en salvaguardias que, posteriormente, deberá ser complementado con formación práctica y un curso avanzado. A su vez, permitirá fortalecer la participación de mujeres en ciencias y tecnologías nucleares. Los conocimientos adquiridos por la funcionaria serán aplicados en el control interno de las instalaciones de la Comisión, y transmitidos por esta vía a los encargados de área de balance del sistema en CCHEN.

SR. CARLOS RAÚL GUTIÉRREZ ULLOA

Cargo: Analista de Seguridad / Inspector Permanente.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en el “Taller regional sobre contabilidad y control de materiales nucleares (NMAC, por sus siglas en inglés)”, a realizarse del 26 al 30 de agosto de 2024.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 25 al 31 de agosto de septiembre de 2024.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por la Administración Nacional de Seguridad Nuclear/Departamento de Energía de los EE. UU (NNSA/DOE). Nota: La solicitud de apoyo financiero ha sido confirmada por NNSA/DOE.

FUNDAMENTACIÓN:

El taller tiene por objetivo promover el conocimiento con las buenas prácticas en los sistemas de contabilidad y control de materiales nucleares en instalaciones nucleares. Este tipo prácticas está diseñado para representantes de autoridades competentes, instalaciones nucleares y otras organizaciones relevantes responsables que manipulan materiales nucleares. Las instalaciones asociadas al uso de material nuclear corresponden a instalaciones nucleares, las cuales son fiscalizadas por CCHEN, por tanto, se requiere un elevado conocimiento respecto a las buenas prácticas en los sistemas de contabilidad y control.

Las áreas temáticas que abordará el taller tienen directa relación con las funciones que tiene a su cargo el Sr. Gutiérrez, quien se desempeña como evaluador e inspector de instalaciones nucleares, específicamente instalaciones asociadas al ciclo del combustible. A su vez, cabe señalar que esta actividad constituye una oportunidad de intercambio de conocimientos específicos en el área de contabilidad y control de materiales nucleares.

Por lo tanto, se estima relevante participar en esta capacitación que permitirá fortalecer las capacidades en materias de evaluación de seguridad en instalaciones nucleares, específicamente en temas de contabilidad y control de materiales nucleares.

SR. OMAR CABEZAS CALDERÓN

Cargo: Analista de Sistemas.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Río de Janeiro – Brasil. Participar en el “Curso regional de capacitación para América Latina sobre el Nuevo Sistema de Información de la Autoridad Reguladora (RAIS+)”, a realizarse del 2 al 6 de septiembre de 2024.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 1 al 7 de septiembre de septiembre de 2024.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero ha sido confirmada por la OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

Luego de realizar una exitosa implementación de la herramienta RAIS+ en Chile, el Sr. Cabezas fue seleccionado por el OIEA para desempeñar labores de experto regional en la implementación, configuración y capacitación de RAIS+.

Por esta razón, ha sido invitado a participar como experto relator en este curso, donde podrá compartir la experiencia de Chile en la implementación del sistema RAIS+ al resto de los países invitados.

SRA. PATRICIA ISABEL GAETE LABRA

Cargo: Especialista Análisis Instrumental.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Belo Horizonte – Brasil. Participar en el “Curso Regional de Capacitación sobre Determinación de Metales Pesados en Suelos Contaminados mediante Espectrometría de Masas con Plasma Acoplado Inductivamente (ICP-MS)”, a realizarse del 9 al 13 de septiembre de 2024.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 8 al 14 de septiembre de 2024.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

La Sra. Gaete cuenta con una formación analítica, principalmente en el manejo de ICP-MS, enfocado en la determinación de isótopos estables y su relación en matrices ambientales, geológicas y biológicas, como parte del apoyo a investigaciones y proyectos tanto internos como externos.

Participar en este curso le permitirá ampliar y fortalecer el conocimiento en la técnica, a través de la actualización de metodologías analíticas y aplicaciones en este campo. Los nuevos conocimientos adquiridos permitirán optimizar los procesos y procedimientos existentes e identificar áreas específicas que requieran atención, contribuyendo a la mejora continua del laboratorio de caracterización química, a través del fortalecimiento, actualización de conocimientos y desarrollando nuevas capacidades. Asimismo, prospectar nuevos campos de aplicación de la instrumentación con la que se cuenta.

SR. LUIS PEDRO HUERTA TORCHIO

Cargo: Director Ejecutivo.

Dependencia: Ministerio de Energía.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en la “68ª reunión de la Conferencia General del OIEA”, a realizarse del 16 al 20 de septiembre de 2024.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 14 al 22 de septiembre de 2024.

Viáticos: Los gastos de viáticos serán financiados por la CCHEN.

Pasajes vía aérea: Clase económica superior, Santiago – Viena – Santiago, financiado por CCHEN.

Nota: Si bien la normativa vigente permite que el Jefe de Servicio pueda viajar en clase ejecutiva, es su decisión optar por la clase económica superior y con ello disminuir los costos que debe asumir la Comisión.

FUNDAMENTACIÓN:

El suscrito, en su calidad de Director Ejecutivo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear y Oficial de Enlace con el OIEA, integrará la delegación oficial de Chile que asistirá a la 68ª Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica. La participación en esta reunión anual de los Estados Miembros del OIEA, le permitirá desarrollar las reuniones de reporte del estado del programa de Cooperación Técnica, instancia coordinada en este período, así como el sostenimiento de reuniones bilaterales con autoridades de otros Estados Miembros y Oficiales del Organismo.

Junto con lo anterior sostendrá una reunión la Directora General Adjunta en Seguridad Nuclear Tecnológica y Física, en el contexto de la preparación de la VII IAEA Conference on Effective Nuclear and Radiation Regulatory Systems, a realizarse en Chile en enero de 2026.

SRA. BARBARA ISABEL NAGEL ARAYA

Cargo: Encargada de Vinculación Estratégica y Relaciones Internacionales.

Dependencia: Dirección Ejecutiva.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en el “Taller OSI-26”, a realizarse del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2024.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 28 de septiembre al 6 de octubre de 2024.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por CTBTO. Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación de CTBTO.

FUNDAMENTACIÓN:

El objetivo del taller es hacer una revisión de los ejercicios OSI realizados el 2023, levantar feedback y lecciones aprendidas, en preparación a los ejercicios a realizarse el 2025.

La Sra. Nagel ha sido asignada recientemente con funciones de vinculación estratégica y relaciones internacionales para la institución, dentro de lo cual, un aspecto muy relevante son las relaciones y actividades que se enmarcan en los compromisos asumidos por el país tras la suscripción del Tratado sobre Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE).

Por lo tanto, se requiere que la funcionaria pueda adquirir una visibilidad completa sobre todas las actividades en que el país participa en este ámbito, así como las relaciones existentes o potenciales con otros organismo e instancias relevantes. La participación en este taller será un primer involucramiento en estas actividades, dando acceso a información relevante, así como también representando una muestra del compromiso país por ser parte activa de este Tratado.

SR. LUIS ALFONSO MANRÍQUEZ LÓPEZ

Cargo: Jefe de Reactor RECH-1.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en los Eventos Paralelos a la 68ª Conferencia General del OIEA (Side Events), como expositor en el evento referente a los 50 años del Reactor de Investigación Chileno RECH-1, a realizarse del 16 al 20 de septiembre de 2024. Actividad sujeta a aprobación del OIEA

Período que abarca la comisión de servicio: Del 14 al 22 de septiembre de 2024.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán financiados por la CCHEN.

Nota: El Director Ejecutivo tiene derecho a asistir a esta conferencia con un acompañante. En este caso se considera la participación del Sr. Manríquez, en su calidad de jefe del reactor RECH-1.

FUNDAMENTACIÓN:

En el marco de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), se invita a los Estados Miembros a postular a un proceso de selección para participar con presentaciones en eventos paralelos (Side Events), a realizarse en el transcurso de la Conferencia. En este contexto la CCHEN presentó una propuesta sobre el Reactor de Investigación Chileno (RECH-1), referente a los 50 años de contribuciones científicas y tecnológicas, con una exposición que incluye rondas de preguntas, con apoyo de paneles ilustrativos, imágenes digitales y videos. Para este evento, se tiene contemplado que el Sr. Manríquez participe, en su calidad de jefe del reactor RECH-1, junto al Director Ejecutivo de la CCHEN. Para el éxito de este evento, se estima fundamental contar con la asistencia del Sr. Manríquez.

Nota: La participación de los Estados Miembros en los Side Events aún no ha sido informada por el OIEA.

- 2) Déjese sin efecto las siguientes comisiones de servicio establecida en los Acuerdos de Consejo N°2464, del 28 de mayo de 2024, y N°2467, del 25 de junio de 2024:
 - a. Comisión de Servicio a Viena – Austria, dispuesta según Acuerdo de Consejo N°2464/2024, de la funcionaria **SRA. LORENA ANDREA MARIANGEL QUIROZ**, programada del 30 de junio al 5 de julio de 2024, debido a temas de salud.
 - b. Comisión de Servicio a Viena – Austria, dispuesta según Acuerdo de Consejo N°2467/2024, de la funcionaria **SRA. GLORIA ALEJANDRA ZÁRATE PÉREZ**, programada del 15 al 18 de julio de 2024, debido a que el OIEA no le otorgó apoyo financiero.
- 3) Modifíquese el Acuerdo de Consejo N° 2460 de la forma que se indica a continuación:

- a. Respecto de lo comisión de servicio del funcionario, **SR. LUIS PEDRO HUERTA TORCHIO**, a Paris, Grenoble y Lyon – Francia para participar en la “Gira tecnológica para complementar análisis de Benchmarking de Planificación Estratégica en el contexto del proyecto de Fortalecimiento de ITP de CORFO “Estudio de Fortalecimiento de Capacidades CCHEN para un desarrollo sostenible” (23ITP-P-24594), a realizarse del 11 al 15 de marzo de 2024, reemplácese el ítem:

Pasajes en tren: US\$210 dólares, serán pagados contra fondos a rendir, por el proyecto 23ITP-P-24594.

Por el siguiente:

Pasajes en tren: A financiarse por CCHEN contra fondos a rendir.

- b. Respecto de lo comisión de servicio de la funcionaria, **SRA. BÁRBARA ISABEL NAGEL ARAYA**, a Paris, Grenoble y Lyon – Francia; Karlsruhe y Múnich – Alemania para participar en la “Gira tecnológica para complementar análisis de Benchmarking de Planificación Estratégica en el contexto del proyecto de Fortalecimiento de ITP de CORFO “Estudio de Fortalecimiento de Capacidades CCHEN para un desarrollo sostenible” (23ITP-P-24594), a realizarse del 11 al 19 de marzo de 2024, reemplácese el ítem:

Pasajes en tren: US\$270 dólares, serán pagados contra fondos a rendir, por el proyecto 23ITP-P-24594.

Por el siguiente:

Pasajes en tren: A financiarse por CCHEN contra fondos a rendir.

- c. Respecto de lo comisión de servicio de la funcionaria, **SRA. MIRTHA ALICIA RÍOS SILVA**, a Paris, Grenoble y Lyon – Francia; Karlsruhe y Múnich – Alemania para participar en la “Gira tecnológica para complementar análisis de Benchmarking de Planificación Estratégica en el contexto del proyecto de Fortalecimiento de ITP de CORFO “Estudio de Fortalecimiento de Capacidades CCHEN para un desarrollo sostenible”” (23ITP-P-24594), a realizarse del 11 al 19 de marzo de 2024, reemplácese el ítem:

Pasajes en tren: US\$270 dólares, serán pagados contra fondos a rendir, por el proyecto 23ITP-P-24594.

Por el siguiente:

Pasajes en tren: A financiarse por CCHEN contra fondos a rendir.

- d. Respecto de lo comisión de servicio del funcionario, **SR. FELIPE ANDRÉS MUÑOZ NIETO**, a Paris, Grenoble y Lyon – Francia; Karlsruhe y Múnich – Alemania para participar en la “Gira tecnológica para complementar análisis de Benchmarking de Planificación Estratégica en el contexto del proyecto de Fortalecimiento de ITP de CORFO “Estudio de Fortalecimiento de Capacidades CCHEN para un desarrollo sostenible”” (23ITP-P-24594), a realizarse del 11 al 19 de marzo de 2024, reemplácese el ítem:

Pasajes en tren: US\$270 dólares, serán pagados contra fondos a rendir, por el proyecto 23ITP-P-24594.

Por el siguiente:

Pasajes en tren: A financiarse por CCHEN contra fondos a rendir.

- 4) El presente Acuerdo se llevará a efecto de inmediato, sin esperar la posterior aprobación del Acta.